

## **CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.**

De conformidad con el Artículo 19° del Estatuto Social y el Artículo 116° de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de Refinería La Pampilla S.A.A., a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 21 de marzo de 2024, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el miércoles 27 de marzo de 2024, en segunda convocatoria (en adelante, la “Junta”) en ambos casos a las 11:00 horas en Santo Toribio 173 - Vía Central 150, Centro Empresarial Real, San Isidro – Lima (Hotel Swissotel Lima, 2<sup>do</sup> piso), con el objeto de tratar los siguientes temas:

1. Examen y aprobación de la memoria, estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
2. Constitución de la Reserva Legal.
3. Aplicación de las utilidades del ejercicio 2023.
4. Nombramiento de auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2024.
5. Elección de miembros del Directorio y fijación de su retribución.

Tienen derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., con una anticipación de diez (10) días calendario a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes para la representación de las acciones se registrarán en el local de la Sociedad, ubicadas en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110, Torre 5, Piso 7, San Isidro - Lima, con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta. Para el accionista que desee delegar su voto en la Junta, se encuentra disponible en la dirección indicada, o para su descarga en la página web de la sociedad ([www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)), un modelo de Carta Poder.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que los documentos, mociones e información relacionados con el objeto de la Junta Obligatoria Anual, se encuentran a disposición de los accionistas debidamente acreditados, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110, Torre 5, Piso 7, San Isidro - Lima, así como en la página web de la Sociedad mencionada.

Lima, 22 de febrero de 2024

**EL DIRECTORIO**